



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

11700

Resolución del Consejero ejecutivo de Urbanismo y Territorio mediante la cual se inicia el expediente para la reclamación de los daños producidos en las carreteras de la red titularidad del Consell de Mallorca

Al no haber sido posible la notificación al siguiente interesado de la orden de incoación del consejero ejecutivo de Urbanismo y Territorio mediante la cual se ordena la incoación del expediente que se anuncia a continuación, después de dos intentos infructuosos, ya que han sido devueltos por el servicio de correos, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Por lo que se le comunica a efectos de notificaciones, indicando que en el plazo de 15 días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio pueden consultar el expediente en la Sede de este órgano (c/ General Riera, núm.113 1er. Pis – Palma-.)

EXPEDIENT	INTERESSAT	MATRICULA
DA 10/2013	ANDREA MARIA PEREYRA CABRERA	1930-GKJ

Palma, 10 de junio de 2013

La secretaria técnica del Departamento de Urbanismo y Territorio
Catalina Terrassa Crespí

